

## **INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN SOBRE LOS PRECIOS ANORMALMENTE BAJOS OFERTADOS**

Objeto del contrato:

### **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, ELECTRÓNICO Y ELÉCTRICO PARA LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA**

**CONTR 2025 397257**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO FALCON MARTIN	17/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmY3YUTCRRBMBJGG4F8SKY5696W	PÁG. 1/5





## ASPECTOS GENERALES

Según el Anexo I.7B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se considerará, en principio, anormalmente bajas las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

- Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

En este supuesto se encuentra la proposición económica de la empresa SOLTEL en relación con los artículos ofertados expuestos en el siguiente apartado.

Con fecha 4 de septiembre de 2025 se dio trámite de audiencia a la entidad licitadora, requiriéndole para que justifique las valoraciones de sus ofertas y precisen las condiciones de éstas, presentándose dentro del plazo conferido la documentación requerida para las justificaciones de las valoraciones de sus ofertas.

Con objeto de valorar la justificación presentada, se ha partido de la forma en que se ha determinado el coste de las prestaciones objeto de la presente licitación.

El coste del equipamiento informático para la realización del presupuesto total se ha determinado teniendo en cuenta el coste máximo unitario del bien establecido en Instrucción número 1/2022 de la Dirección Gerencia de la Agencia Digital de Andalucía sobre la adquisición de bienes informáticos (portátiles, monitores, proyectores e impresoras), evaluando distintas configuraciones y fabricantes, y con respecto al material para salas de reuniones, material de pequeña electrónica, material eléctrico y consumibles, se han tenido en cuenta los precios habituales del mercado, así como el valor de contratos similares, haciendo búsqueda sobre distintos fabricantes y modelos, teniendo en cuenta que con la presente licitación se busca competencia entre fabricantes para obtener ofertas económicas más rentables.

## OFERTAS

### 1. OFERTAS PRESENTADAS

Tras la revisión y evaluación de la oferta para la realización del proyecto "SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, ELECTRÓNICO Y ELÉCTRICO PARA LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA" se solicita justificación por posible oferta económica anormalmente baja a la presentada por la empresa:

- SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.

#### **SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.**

En el caso de la propuesta SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. se solicita justificación por posible oferta económica anormalmente baja en el suministro de los siguientes equipamientos y materiales:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALFONSO FALCON MARTIN	17/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmY3YUTCRRBMBJGG4F8SKY5696W	PÁG. 2/5	



**Equipos Informáticos:**

IMPRESORA TIPO 1  
IMPRESORA TIPO 2  
SERIGRAFIADO TIPO 1

**Equipamiento electrónico:**

SISTEMA VIDEOCONFERENCIAS TIPO 3  
SISTEMA VIDEOCONFERENCIAS TIPO 4  
CARGADOR PORTATIL TIPO 1  
CARGADOR PORTATIL TIPO 2  
DOCKING TIPO 1  
DOCKING TIPO 2  
DOCKING TIPO 3  
RATÓN TIPO 1  
CABLE USB TIPO 1  
CABLE USB TIPO 2  
CABLE USB TIPO 3  
HUB USB TIPO 1  
CABLE VIDEO TIPO 2  
CABLE VIDEO TIPO 3  
AURICULAR TIPO 2  
AURICULAR TIPO 3  
AURICULAR TIPO 4  
COMPONENTES TIPO 2  
COMPONENTES TIPO 3  
RED TIPO 1  
RED TIPO 2  
RED TIPO 3  
UTP TIPO 1  
UTP TIPO 2  
FUNDA TABLET TIPO 1  
FUNDA TABLET TIPO 3

**Material eléctrico:**

CANALETA SUELO TIPO 1  
CANALETA SUELO TIPO 3  
BRIDAS TIPO 2  
CINTA TIPO 1  
ORGANIZADOR TIPO 1  
CLAVIJA TIPO 1  
CABLE ELECTRICO TIPO 1

**Consumibles y accesorios:**

MALETÍN TIPO 1  
MALETÍN TIPO 2  
MOCHILA TIPO 1  
CANDADO TIPO 1  
TONER TIPO 1  
TONER TIPO 2  
TONER TIPO 4  
TONER TIPO 5  
TONER TIPO 6  
TONER TIPO 7  
TONER TIPO 8  
ALMACENAMIENTO TIPO 1  
ALMACENAMIENTO TIPO 2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ALFONSO FALCON MARTIN

17/09/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmY3YUTCRRBMBJBG4F8SKY5696W

PÁG. 3/5





ACCESORIO MOVIL TIPO 1  
ACCESORIO MOVIL TIPO 2  
ACCESORIO MOVIL TIPO 3  
ACCESORIO MOVIL TIPO 4

La documentación presentada por SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. se ajusta a las premisas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en tanto que el ofertante incluye la justificación de su oferta económica basada en los siguientes fundamentos:

- Indica que dispone de la Clasificación Administrativa V55 que les cualifica para licitar en concursos públicos sin límites económicos.
- SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. cuenta con costes reducidos gracias a un grado de especialización que permiten disponer de un beneficio industrial con más margen para ofrecer precios finales más bajos.
- Cuenta con costes indirectos reducidos ya que dispone de activos cuyos costes repercute entre proyectos similares.
- Explica la alta capacidad de replicación/adaptación de soluciones y conocimiento acumulado en proyectos anteriores: aprovechando las experiencias pasadas, les permite optimizar tiempos, costes, rendimientos, riesgos, etc..., al mismo tiempo que aumenta la calidad del servicio, y por tanto, reducir los costes de los futuros proyectos.
- Señalan diversas certificaciones de Gestión de calidad (ISO 9001:2015), Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), Gestión de Servicios Informáticos y telecomunicaciones (UNE-ISO/IEC 20000:2001, UNE-ISO/IEC 27001:2014), Esquema Nacional de Seguridad (nivel medio), y el Modelo de Madurez de Capacidades Integrado (CMMI nivel 3), que en conjunto proporcionan un marco que ayuda a la entidad a mejorar sus procesos y rendimiento, y por ende, la capacidad de desarrollar, adquirir y mantener productos y servicios, lo que disminuye el coste final.
- Adicionalmente realiza una exposición completa de todos los productos requeridos con los precios que obtiene buscados en distintos proveedores y comparándolo con el precio ofertado, incluyendo una tabla resumen con los porcentajes de descuento y del beneficio. Concluye con un beneficio superior al 25% pudiendo hacer frente tanto a costes de estructura como a beneficio industrial. Refuerza los productos aportando imágenes ilustrativas demostrando las características del equipo.

A la vista de la justificación presentada por SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L., el coste de del suministro está justificado y concluye que tras todo lo expuesto que su oferta económica es viable pudiendo hacer frente tanto a costes de estructura como a beneficio industrial.

Por todo lo anterior, se ESTIMA que, a priori, se garantiza la solvencia de la oferta presentada en base a sus estrategias y políticas aplicadas.

### **RESUMEN**

El presupuesto base se calcula atendiendo a unos precios unitarios tomados del bien establecido en la Instrucción número 1/2022 de la Dirección Gerencia de la Agencia Digital de Andalucía sobre la adquisición de bienes informáticos (portátiles, monitores, proyectores e

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ALFONSO FALCON MARTIN

17/09/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmY3YUTCRRBMBJGG4F8SKY5696W

PÁG. 4/5





impresoras), evaluando distintas configuraciones y fabricantes, así como el valor de contratos similares, haciendo búsqueda sobre distintos fabricantes y modelos, teniendo en cuenta que con la presente licitación se busca competencia entre fabricantes para obtener ofertas económicas más rentables.

La oferta presentada por SOLTEL realiza una baja importante sobre los precios iniciales presupuestados pero queda justificado por todo lo expuesto en sus escritos de justificación y que han sido valorados en este informe, quedando además justificado que este proveedor accede a un mercado mayorista donde disponen de ventajas por volumen de negocio. Por lo que en todos los casos, las bajadas unitarias quedan justificadas.

JEFE DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS  
Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA

Fdo. José Alfonso Falcón Martín

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO FALCON MARTIN	17/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmY3YUTCRRBMBJGG4F8SKY5696W	PÁG. 5/5

